

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Copia íntegra del Expediente de Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza el gasto plurianual necesario para financiar la prórroga de un contrato para la gestión de ciento catorce (114) plazas residenciales para personas mayores aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado el 30 de agosto de 2024.

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2024

Beatriz Polledo Enríquez

V° B° PORTAVOZ